

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA RISAFICE S. A., CELEBRADA EL TRES DE MARZO DE DOS  
MIL DIEZ Y SEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día tres de marzo de dos mil diez y seis, en la oficina de la compañía, ubicada en las Nueve de Octubre 1911 y calle Los Ríos, se reúnen los accionistas de la compañía RISAFICE S. A. bajo la presidencia de su titular señor Patricio Rodolfo Rivera Armijos y propietario de Ciento setenta y seis acciones (176 acciones); y, Oscar David Ceballos Patiño, Gerente General y propietario de Seiscientos veinticuatro acciones (624 acciones). Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una y están liberadas.

El Presidente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares (USD 800.00), declara formalmente instalada la sesión extraordinaria de accionistas de la compañía RISAFICE S. A., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2015;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2015.
3. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario.

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su señor Patricio Rodolfo Rivera Armijos, y actúa como secretario el Señor Oscar David Ceballos Patiño, Gerente de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma de los accionistas y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2015, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

El Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía en el año 2015 no ha generado un resultado debido a que aún están en pre-operacionales.

La Junta luego de deliberar el respecto acepta por unanimidad la moción propuesta por el Gerente de la compañía.

Por último los accionistas pasan a conocer el último punto del orden del día, respecto a la elección del comisario de la compañía, y luego de la deliberación correspondiente acuerdan por unanimidad elegir a la Señora Lina María Lucario Chaperón, por el lapso de un año.

Al haberse agotado el asunto que trata, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la reciben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las diez horas.



Sr. Pedro Ramón Torres Jiménez  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. Oscar David Ceballos Parfiso  
ACCIONISTA - SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA RISAFICE S. A., CELEBRADA EL TRES DE MARZO DE  
DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

**PATRICIO RODOLFO RIVERA ARMUJOS**, propietario de 176 acciones con  
derecho a 176 votos.

**OSCAR DAVID CEBALLOS PATIÑO**, propietario de 624 acciones con derecho a  
624 votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada  
una, y se encuentran pagadas en cien por ciento de su valor. El capital de la compañía es  
de OCHOCIENTOS 00 000 DOLARES (USD 800.00).

Guayaquil, 3 de marzo de 2016



Sr. Patricio Rodolfo Rivera Armijos  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. Oscar David Ceballos Patiño  
ACCIONISTA - SECRETARIO